

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA PRODUCBEST S.A.**

En Guayaquil, siendo las 10:00 horas del día 20 de mayo del 2014, se reunieron en el local de la sociedad sito ubicado en el Km. 3.5 Vía Samborodon . CC. La Piazza, Local 37 la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Sra. María de Lourdes Weisson Accini titular de 400 (Cuatrocientas) acciones que representan el 50% del capital social;

- Sra. Emelinda de Lourdes Accini Andretta titular de 400 (Cuatrocientas) acciones que representan el 50% del capital social;

Actuó como Presidente de la Junta la señora María de Lourdes Weisson Accini, en calidad de Presidenta del Directorio y, como Secretaria la Sra. Emelinda de Lourdes Accini Andretta, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **QUOROM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente da como convocada y válidamente constituida la Junta General.

### **AGENDA:**

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del primero de enero al 31 de diciembre del 2013, así como la aprobación de las memorias de la gestión Social de la empresa.

2.- Destino de los resultados del ejercicio económico del primero de enero al 31 de diciembre del 2013.

### **ACUERDOS:**

1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del primero de enero al 31 de diciembre del 2013, así como la aprobación de las memorias de la gestión Social de la empresa.

El señor Presidente hace entrega de los Estados Financieros a los señores accionistas para el análisis y debate de los mismos, y el informe de gestión del Representante legal.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las memorias de la gestión social, procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, y en el Estado de Resultado Integrales.

Luego del análisis correspondiente, los accionistas acordaron:

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA PRODUCBEST S.A.**

- aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2013, y el informe presentado por el Gerente General de la compañía.

**2.- Destino de los resultados del ejercicio económico del primero de enero al 31 de diciembre del 2013.**

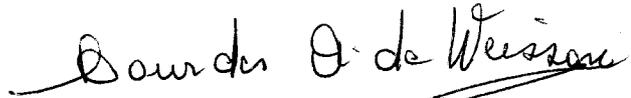
Una vez revisadas las cifras, los señores accionistas decidieron:

- El destino de las Utilidades una vez deducida la participación trabajadores y el Impuesto a la Renta, se dispondrá un 10% para la Reserva Legal y el saldo se mantendrá en la cuenta Resultados Acumulados.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, elido y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas, en señal de conformidad.



Sra. ~~Maria de Lourdes Weisson~~ Accini  
ACCIONISTA



Sra. Emelinda de Lourdes ~~Accini~~ Andretta  
ACCIONISTA